



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0017644/2019

Córdoba, 22 ABR 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Ana Valeria Juárez, Secretaria de Extensión de esta Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto al pago por el diseño del cartel de la fachada de esta Facultad, con motivo de celebrarse en el presente año, el Año Internacional de la Tabla Periódica;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y Dto. Reglamentario 1030/16, y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/2018;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de la factura B-00002-00000024, emitida por el proveedor **PEREZ GOMEZ MARIANO JAVIER CUIT 20-23067216-5**, por la suma total de \$4.500,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos con 00/100), referida al diseño del cartel de la fachada de esta Facultad.

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$3726.45 (Pesos Tres Mil Setecientos Veintiséis con 45/100) a la Dra. Ana Valeria Juárez.

Artículo 3ro.: Disponer el pago de \$773.55 (Pesos Setecientos Setenta y Tres con 55/100) al proveedor **PEREZ GOMEZ MARIANO JAVIER CUIT 20-23067216-5**, en concepto de retenciones impositivas.

Artículo 4to.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia, hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ 2019, por el HCD.

Artículo 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
SB/ab

747

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC